

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD  
CATOLICA DE CHILE CELEBRADA EL MARTES 17 DE MARZO DE 1970.-

SESION MARTES 17 DE MARZO 1970

(Versión taquigráfica)

I N D I C E

Página 1.- Objeto de la presente sesion (Inauguración Aulas Lassen  
y título Dr. Honoris Causa a don Eduardo Frei Montalva)

Intervenciones sobre el otorgamiento de la distincion:

Página 3.- Del Sr. Carlos Montes.

Página 5.- Del profesor Rafael Gana

Página 6.- Del profesor Viterbo Osorio

Página 6.- Del señor Rector

Página 7.- Del Sr. Ivan Navarro

Página 8.- Del Sr. Lecaros

Página 8.- Del R.P. Larrain.

Página 9.- Del Sr. Miguel Angel Solar

Página 12.- Del Sr. Fernando Molina (Vicerrector Académico)

Página 19.- Del R.P. Juan Ochagavía. (Aclaraciones del Sr. Molina)

Página 20.- Del Sr. Solar

Página 25.- Del señor Rector (frente a los alcances del Sr. Solar)

Página 28.- Plan de Desarrollo (para próxima sesion)

Página 30.- Ley de coordinacion superior en la educacion (a tratarse proxima  
sesion).

170



ACTA DE LA SESION DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE  
CELEBRADA EL MARTES 17 DE MARZO DE 1970 (EXTRAORDINARIA)

(Versión taquigráfica in extenso)

presidida por el Rector,  
señor Fernando Castillo Velasco, se abre la sesión a las 18,50 horas.

Asisten:

Los Vicerrectores señores:

Fernando Molina y Eduardo Cuevas.

El Secretario General Subro-

gante, señor Carlos Domínguez Casanueva.

Los Decanos: R.P. Juan

Ochagavía, señor Ricardo Krebs, Mario Pérez de Arce, en representación  
del Decano de la Facultad de Arquitectura, el Dr. Juan Ignacio Monge,  
Eduardo González, Hugo Finsterbusch, Decano Subrogante del Área de  
Ciencias Matemáticas, Física y Química y Rolf Lüders.

*Eol* representantes de los  
trabajadores de la Universidad, señor Eduardo Morales Santos.

Los representantes de los  
profesores: R.P. Hernán Larrain, y señores: Viterbo Cserio y Rafael  
Gana.

Los representantes de los  
alumnos, señores: Hernán Larrain Fernández (Presidente de FEUC), Miguel  
Angel Solar, Iván Navarro, Raúl Lecaros, Jaime Grisanti y Carlos Montes.



Objeto de la presente sesion extraordinaria.-

Rector: Esta sesion extraordinaria fue convocada para que los señores consejeros pudiesen dar su opinion respecto al acto, que ya manifesté, sumamente trascendental de la Universidad lo que significaba la inauguracion de las Aulas Lassen, la posibilidad que la Universidad tiene de la concurrencia de instituciones que la ayuden y la apoyen en su esfuerzo por el desarrollo y que lo hacíamos coincidir con una ceremonia que nos parece sumamente importante de cumplir esta mision de ubicar y dejar establecido en un lugar académico a todas aquellas personas que tienen una preocupación intelectual de alto nivel y habíamos así pensado otorgar el título de Dr. Ciencia Honoris Causa a don Eduardo Frei.

Esto motivó un pleno acuerdo de los señores consejeros, pero un consejero que no está presente en este momento pidió esta reunion para manifestar su pensamiento sobre ello, que evidentemente quedan todos con ese derecho de usar la palabra en esta sesion. Creo que si no concurre don Miguel Angel Solar no sé que...-

Secretario: Sí está aqui.

Rector: Ah ¿estaba aquí?

Secretario: No hubo una sesion propiamente sino que fue en una reunion que hubo de los señores consejeros con el señor Rector ya que fueron invitados por el señor Rector aquí a tomar té.

Fue ahí donde se trató el asunto.

Rector: (dirigiéndose al R.p. Larrain) ¿Ud. estuvo invitado también?

R.p. Larrain: No recuerdo.

Rector: Habría estado muy mal de parte del señor Secretario de excluirlo a Ud.

Secretario: ¡Yo no lo excluí!

Dr. Monge: No le debe haber llegado la invitacion a Hernan Larrain.

Rector: O probablemente se supuso que bastaba con un jesuita pues el padre Ochagavía había participado.

Secretario: Pero no fue una reunion formal del Consejo Superior sino que fue una reunion de los señores consejeros a invitacion del señor Rector.

Rector: ¿pero está claro que fue una decision que se adoptó unánimemente a excepcion de don Miguel Angel Solar?

Dr. Monge: ¡Con excepcion de don Miguel Angel Solar!



Rector: En todo caso, los señores consejeros podrían manifestar su opinión en esta sesión. El presidente ha tomado esto con tan grande sentido de la responsabilidad de lo que significa esto que ha dedicado una gran parte de su tiempo a aportar ideas que estimo importantes para entregar a nivel de la Universidad. Bien, ofrezco la palabra a don Miguel Angel Solar.

Sr. Montes: Me cede la palabra a mí.

Rector: ¡Carlos Montes!

Opiniones de don Carlos Montes (representante estudiantil)

Sr. Montes: A propósito de la consulta que Ud. hizo respecto a la distinción que se le otorgaría al señor Frei nosotros queremos plantear conceptos, porque nos parece que, para aprobar la distinción, es necesario que el Consejo Superior reflexione sobre la significación que este hecho tiene.

Nos parece que el punto de partida de discusión debe ser el calificar lo que entendemos por el título de Dr. Honoris Causa. Esto lo entendemos como un acto simbólico en que la Universidad destaca a las personas que con su quehacer y que con su contribución a la escala intelectual señalan rumbos iluminadores del proyecto que la Universidad en esta forma se ha planteado. En otras palabras, creemos que corresponde otorgar esta distinción a aquellas personas que muestran en su trayectoria una dedicación plena a la creación y conocimientos comprometida con el proceso de liberación del pueblo. Otorgar este grado de Dr. Honoris Causa al presidente de la República reviste a nuestro juicio un significado que solo es posible entender en el contexto de la acción que como estadista ha desarrollado el señor Frei.

No es posible valorar la acción de un político, por muy perfecta que aparezca al margen de su circunstancia histórica y el rol específico que en ella ha cumplido.

Chile desde hace años, vive en un subdesarrollo crónico producto de las estructuras capitalistas dependientes que rigen al acontecer económico, social y político. Dentro de esta estructura nosotros visualizamos, a lo largo de la existencia de Chile dos grandes grupos sociales. Por un lado tenemos una clase dominante, poseedora de los bienes de producción que ha ordenado institucionalmente el país en función de sus intereses. Es así como vemos que las estructuras económicas, jurídicas, políticas e ideológicas del país, están configuradas para servirlo.



Por otro lado está la clase trabajadora, explotada y dominada por la burguesía. Es dentro de esta realidad donde podemos ubicar la significación del señor Frei y su movimiento.

Este señor llega al poder como el intérprete de los intereses de una burguesía progresista y moderna, que se diferencia de las oligarquías tradicionales porque enfrenta el problema del subdesarrollo con posiciones más racionales dentro de lógica burguesa. Es una burguesía moderna, tecnocrática y dinámica; es una burguesía capaz de hacer una Reforma Agraria cuando constata que para su expansión requiere de mayores mercados. Es cierto que se plantea la dignificación del campesinado (hecho que nos parece coherente) porque dentro de la lógica capitalista es digno quien posee y es digno quien compra. Eso da una idea de que desarrolle una Reforma Educativa Adecuada a su Política. Es esta la que le debe proporcionar los cuadros que requiere para su expansión. Es una burguesía capaz de replantear los términos de su relación con el imperialismo norteamericano, para esto pide compartir en forma más favorable para ellos el producto del trabajo de la clase obrera. Podríamos plantear una lista bastante amplia de realizaciones de esta burguesía que demuestran su decisión de modernizar la estructura capitalista en función de sus necesidades.

De esta manera se perfeccionan y consolidan privilegios de una clase sobre la otra permaneciendo inalterados la estructura capitalista fundamental en todos sus aspectos. Aun más, esa burguesía para expandirse requiere neutralizar el desarrollo de la clase trabajadora en su intento para lograr el poder y realizar un cambio profundo desde la raíz de la explotación. A esta neutralización es en algunos casos a través de triquiñuelas jurídicas o reformas aparentes y en otros casos a través de la represión policial. Esto último, es una de las fórmulas más claras usadas por el Gobierno para vincularse a los trabajadores y a los sectores que intentan un efectivo cambio social. No nos podemos olvidar de las matanzas de El Salvador, puerto Montt, de la violación de la autonomía universitaria en Concepción y otras expresiones de esta relación con los trabajadores. Es en este contexto donde ubicamos al señor Frei. Es este el proceso que él inició y que otros intentan consolidar, es por esto que nos oponemos a que la Universidad le otorgue su más alta distinción; porque queremos una universidad que se comprometa con su pueblo, con los trabajadores



que se nutra de sus problemas y que se ordene estructuralmente de acuerdo a sus necesidades, para eso se requiere romper la estructura universitaria que ayer respondía a los intereses de la oligarquía terrateniente y que hoy responde a los de la burguesía.

Esta fue y es la inspiración central del movimiento estudiantil que generó el actual proceso de reforma y que hoy pretende acentuar su aceptación. Dar la distinción al señor Frei es identificarse con él y con lo que él representa, lo que con lo expuesto, sería absolutamente contradictorio con el postulado inicial de la Reforma. Nos parecía que el Consejo Superior debería tener esto claro y al decidir sobre esta materia debería estar consciente de la opción que se toma.

Opiniones del profesor Gana frente a la distinción al Sr. Eduardo Frei

Rector: Sr. Gana.

El señor Gana: Me parece que el objeto de esta reunión era que cada uno de los señores consejeros, si él lo deseaba diera su opinión, señor Rector. Le voy a decir brevemente la mía. Primero, estoy enteramente de acuerdo que se le otorgue esta distinción al señor Eduardo Frei por dos razones: 1° porque el señor Frei ha desarrollado, efectivamente, una labor de promoción de la educación en Chile dando justamente especial énfasis de ayuda hacia la clase económica más necesitada. Ese es el primer punto sobre el cual me parece que hay bastante literatura, por lo tanto no quiero extenderme. 2° Yo apoyaré siempre, señor Rector yo apoyaré siempre cualquier iniciativa que tienda a dignificar a la persona del presidente de la República en la misma forma como he sido siempre un defensor de la persona del presidente de la República. No estoy en este momento diciendo que pertenezca a algún partido político o a otro. Estoy definiendo lo que significa para el país el presidente de la República. Por lo tanto, cualquier iniciativa que sea lógica, indudablemente, tendrá mi pleno apoyo porque, dada la incidencia que considero que al dignificar a nuestro presidente se dignifica nuestro país, al cual le tengo una gran simpatía.

Además de la exposición que hizo el señor Rector, me parece que quedó claramente establecido que esto ya lo había conversado con don Eduardo Frei, motivo que se suma a los anteriores aunque fuese secundario. Lo que sí me gustaría, es hacer un pequeño alcance.



Indudablemente, la oportunidad en que se va a dar este doctorado, tal vez, no sea óptima. Estamos a pocos meses de una eleccion presidencial y, me imagino, que muchos espíritus mezquinos aprovecharan esta circunstancia en favor de determinado candidato.

Si fuera posible, coordinar la entrega (como se ha hecho en muchos otros países que se hace la entrega cuando ellos terminan este tipo de funciones), si fuera posible, digo, coordinar esto en una fecha en que ya hubiera pasado la eleccion presidencial creo que habríamos mejorado mucho estas situaciones, pero si ello no es posible, señor Rector, yo le doy mi apoyo mas amplio a esta iniciativa. Es solamente una sugerencia. Yo no sé que ha conversado Ud. con que fecha quiere hacer coincidir esto y si así se ha conversado, yo apoyo esta iniciativa y <sup>si</sup> puede dejarse para despues de la eleccion, mejor. Eso es todo, señor Rector.

Rector: ¡Ofrezco la palabra!

Opiniones del consejero señor Viterbo Oserio frente a la distincion al presidente de la República.-

El señor Oserio: Yo estoy de acuerdo con las últimas palabras de Rafael en la oportunidad de otorgarle la máxima distincion al señor presidente de la República. Las condiciones actuales se ~~in~~ prestarían para interpretaciones malévolas que darían pie a que se hicieran críticas ante esta distincion al presidente de la República, por una razón u otra. Las condiciones electorales, las condiciones de que no haya terminado su período, las condiciones en que todavía se debate la eficacia de su Gobierno no aparecen como prudentes para otorgarle, en este momento, la distincion que el señor Rector, con tan buena voluntad y textura extraordinaria haya sugerido al Consejo Académico.

Rector: No sé si ofrecerle la palabra a Iván Navarro o a Miguel Angel Solar porque levantaron la mano.

Muchos actos y acciones no han sido adecuados al momento (Sr. Rector)

Quisiera decir que la Universidad muchas veces ha cometido una serie de actos y acciones que no han sido adecuados al momento, pero creemos que esta Universidad Católica ha adquirido suficiente presencia, suficiente libertad e independencia para actuar cuando ella lo estime conveniente, sin mirar los factores que puedan influir a través de supuesta reaccion de la gente, de la opinion pública de lo que hacemos. Creo que este es el acto mas trascendente que hacemos.



con esto de que aun cuando sea una situacion que pudiera ser interpretada de una manera distinta a los objetivos que pretendemos pudieramos pasar por encima de ellos. Una vez otorgamos un distintivo a un poeta que pudiera, a la vez, haberse prestado para múltiples interpretaciones, sin embargo todos aquí nos hicimos responsables de un acto que significaba declarar nuestra independencia, nuestro respeto a las posiciones ideológicas, ya que eramos suficientemente adultos para hacer lo que nosotros queremos. Miguel Angel Solar! ¿Quién levantó la mano? ¡Ivan Navarro!

Exposicion del Sr. Ivan Navarro frente a distincion al Sr. Eduardo Frei

El señor Navarro: Sr. Rector, yo quisiera en primer lugar hacer una distinción sobre lo que aquí se ha dicho sobre el momento ¿no es cierto? en que se otorga esta distinción. En primer lugar yo estoy de acuerdo con ella. Estoy de acuerdo con ella no por ser un estudiante demócrata cristiano de esta Universidad. Estoy de acuerdo con ella por que responde a lo que esta Universidad está haciendo en el plano de Reforma universitaria y en la distincion de los valores intelectuales que tenemos en el país. Se podrá decir que estamos enfrentados a una elección, que estamos enfrentados a un momento psicológico, en que evidentemente que cualquiera de estos actos que nosotros realicemos pueda ser capitalizado por una u otra candidatura. Sin embargo creo que este Consejo Superior y esta universidad las veces que ha otorgado un doctorado, sea a quien sea, lo ha otorgado no en base a las condiciones políticas del país, sino que lo ha otorgado en base a las condiciones universitarias que se están dando. Prueba de ello es el doctorado dado al señor Pablo Neruda en el cual tambien se podría haber suscitado el mismo debate que se está presentando aquí y se podrían haber vertidos conceptos evidentemente parecidos a los que ha vertido hoy día Carlos Montes, porque evidentemente cuando se lo otorgamos no estábamos haciendo una crítica al marxismo, al marxismo chileno o a la Izquierda Chilena. Estábamos reconociendo un valor intelectual y estábamos reconociendo a una persona que habiendo sido reconocido y habiendo sido doctorado por universidades extranjeras, no lo había sido en su país.

En este caso vincular

¿no es cierto? una figura a la cual nosotros hemos otorgado una investidura intelectual, se le quiere otorgar ~~incluso~~ la representación, incluso de un movimiento político y de una inspiración ideológica determinada en el



país. Creo que con ese criterio, evidentemente la Universidad nunca podría otorgar un doctorado Honoris Causa a nadie, salvo muy contadas excepciones. Nada más.

Opiniones del Sr. Lecaros (representante estudiantil)

A mi me parece, señor Rector, inconveniente en este momento el otorgar la distinción al presidente de la República. Creo que en este momento no podemos entrar a pronunciarnos sobre el fondo del problema, si el presidente de la República se merece o nó esta distinción. Justamente, me parece, que falta el tiempo necesario para tener una perspectiva sobre lo que ha significado la acción como presidente de la República y en consecuencia, poder llegar a formarse una idea de si se hace acreedor a un premio de esta naturaleza o nó. Y, en todo caso, me parece que la oportunidad es desde todo punto de vista inconveniente. Elegir un momento en que estamos a 6 meses, o un poco más, de expirar el mandato del presidente de la República, enfrentado a una elección presidencial, encuentro que va a colocar a la Universidad frente a una situación en que aparece como querer favorecer la imagen del presidente de la República, en el momento en que el presidente de la República proyecta una imagen sobre un candidato presidencial. Desde ese punto de vista lo considero inconveniente sin entrar a ~~me~~ pronunciarme, lo repito, sobre el problema de fondo, esto es, si se merece o no se merece la distinción, porque creo que falta el tiempo para verlo con mas perspectiva.

Opiniones del R.P. Hernán Larrain

Rector: Profesor Hernán Larrain.

R.P. Larrain: Bueno, yo no estuve en esa reunion en la cual se discutió el problema, personalmente no me es simpático la idea de otorgar esta distinción (al parecer dijo: "mérito") porque ~~inevitablemente~~ inevitablemente se va a presentar como el "caché" de aprobación que se pone al presidente Frei. Al mismo tiempo muchos van a decir que este es un gesto de la Universidad Católica como para granjearse simpatías y eso es delicado. Siendo un hecho me parece que es imposible ya, pero una cosa, me parece, que podría quedar clara: me imagino yo que no se le otorga este título al presidente Frei por su Gobierno, como como decía el Sr. Montes (¿Montes, verdad? - ¡Montes!) presidente, / porque ha sido un buen presidente. O sea, no se le otorga como diciendo ¡mire, porque ha sido un buen presidente! porque sería ridículo que la Universidad se arrogue el derecho de juzgar la bondad, digamos, la calidad



política de gobernante. Me imagino también que el señor Rector, en la presentación que hará de este premio, dejará muy en claro que no se le otorga precisamente en cuanto a político, sino en cuanto a hombre académico. Ciertamente lo ha sido. Ha sido profesor durante muchos años, ha escrito libros. Es un hombre sumamente culto, así es que tiene bastantes méritos como para ser Honoris Causa y esto lo digo sin gran seguridad.

Rector: Ofrezco la palabra! Ofrezco la palabra! ¡Miguel Angel Solar!

Exposición del señor Miguel Ángel Solar explicando su oposición y su pensamiento ante la distinción de Dr. Honoris Causa al Sr. Eduardo Frei Montalva.-

El señor Solar: En realidad yo tendría que empezar diciendo que comparto plenamente los planteamientos de Carlos Montes con respecto al Doctor Honoris Causa del presidente Frei.

Creemos que hay algunos puntos

- 1).- que desglosar en este momento: la persona del presidente de la República, su política, en un sentido imaginativo solamente, no en un sentido real.
- 2) En segundo lugar, que esta política nos parece contradictoria con la política de reforma universitaria.

Nos parece que no es un hombre que ilumine el camino de la Reforma de la Universidad. Que quizá, en el pasado, tuvo alguna importancia para gestar esa renovación, pero que él, como político y como estadista ha sido incapaz de seguir sirviéndolo y solamente ha sido capaz de seguir obstruyéndola.

La Reforma Universitaria, en función de la reforma universitaria hay que medirla en función de la Universidad. No en función solamente, personal de los individuos. Hay otros hombres de valor político tan grandes como el señor Frei o de orden intelectual, a quienes el Rector jamás propondría el otorgarle el Dr. Honoris Causa. ¡Que incluso pueden llegar a ser presidente de la República!

Nos parece, por lo tanto, que es necesario juzgar la identidad de la reforma universitaria como propósito de transformación de la universidad, radical, y su coherencia con lo que Frei es. Yo no me opongo ni a la oportunidad, no me opongo ni por la oportunidad, ni me opongo porque sea un político. Me opongo por la contradicción que significa ese político con esta Universidad.



O por lo menos, con lo que nosotros consideramos que debe ser esta Universidad. Conviene siempre, acordarse en estos casos, de mi intervencion primera dentro de la Reforma Universitaria y voy a citar, no palabras dichas por estudiantes, sino palabras pronunciadas por docentes y que raramente han sido capaces de reconocer, en la profundidad de esta Reforma x su profunda intencion y a partir de ello ver la coherencia que esta intencion tiene con el plano social y político.

El señor Rector decía, escribía en el Libro Azul (hace un año justamente, en abril del 69) que "cuando fui elegido primó claramente una tendencia a la cual no he respondido en forma concreta, tendencia que acentuó el compromiso de la Universidad con el pueblo. En el convencimiento de que cualquiera reforma académica no tendría significacion si la Universidad continuase como un instrumento de poder de una sociedad deshumanizada por injusticias estructurales! De otro lado entendíamos tambien que una Reforma Universitaria puede tener un papel relevante en la transformacion ~~relevante~~ estructural de la universidad a través del aporte en el plano que le es propia".

Creemos que está lejos el estadista Frei de ser un hombre coherente en la transformacion estructural de la Sociedad, y su accion de gobernante ha ido fundamentalmente a afirmar la estructura vigente, la estructura capitalista, que se expresa en el terreno cultural, político, económico, social, filosófico e individual en último término.

El hombre que produce, el Dr. Juan Vial Correa, desgraciadamente presente, contestando (¡ausente, perdon) (desgraciadamente ausente) respondió, hace más o menos un año a una entrevista en El Mercurio, que decía lo siguiente:

"A la pregunta de cual eran los objetivos reformistas: "No se puede separar el proceso reformista de la Universidad Católica que afecta al conjunto de las universidades Chilenas. La reforma universitaria no saltó para introducir frases parciales planificadas a un sistema, sino para cambiarla de raíz. Pero importa mucho darse cuenta, de que los defectos de la Universidad no aparecían como independientes y precisos, sino que -al contrario- se veían unidos a una sola estructura defectuosa. De este modo la Universidad que pres-



cinde de las ciencias, en un sentido amplio, para ocupar sus solas aplicaciones, pasa a ser un elemento conformista, adverso a todo cambio, tiende más bien a perpetuar las formas recibidas que a innovar sobre ellas y no puede admitir que las esferas de Gobierno y decisión a los elementos que por su juventud y por sus inquietudes se erigen en amenazas.....- Dando un paso más y dentro de una concepción clasista de la sociedad, es el organo de paso coordinadora (verif) que defiende a través de ella sus privilegios y su orden, encargándole la formación tanto..... y cuadros dirigentes cuando los técnicos se han encargado de implementar sus decisiones políticas. La reforma se encuadra entonces en una perspectiva más amplia. El agente natural de la Reforma es aquella parte de la Universidad que queda más libre frente a los intereses dominantes y ese papel recae entonces sobre los estudiantes entendidos como un grupo social no comprometido por las estructuras sociales vigentes. Por contraposición a la antigua, la Universidad Reformada debería centrarse en torno del saber. Sus trabajos de investigación y enseñanza le deberían orientar e interpretar y analizar por su decano y toda su difusión debería realizarse en el doble sentido de incorporar a toda la comunidad al proceso de elección y de permitir a las salas el acceso representativo de las grandes mayorías nacionales. De nuevo quiero señalar que este no es un conjunto de defectos independientes sino que forman parte de un todo indisoluble. Una universidad libre, debe necesariamente sacudir en sus bases los supuestos ordenes de gente (Régimen Capitalista diría yo!) pero no podría ser ..... y libre la Universidad si no se desprendiera del dominio de grupos privilegiados cuyos compromisos condicionan la búsqueda de la verdad y no podrán desprenderse de ese dominio si no se vá resueltamente hacia los grupos sociales, depositando la fuerte ligadura. Todos los procesos técnicos.....!en fin. En realidad este texto tiene un doble sentido. Sirva para este caso, para la discusión sobre el otorgamiento de la distinción de Dr. Honoris Causa al presidente Frei como para buscar el análisis del proyecto mismo.

Un cambio radical de la Sociedad es el mar de fondo, el telón de fondo, de un cambio radical en la Universidad. Para nosotros, el aspecto estudiantil, quizá precario, quizá desnudamente político, las cosas adquieren mucha claridad:

queremos una Universidad que se coloca al servicio ~~del servicio~~ de cambio. No cualquier cambio que permita sentar las bases de cambios estructurales, económicas, políticas de la sociedad, sobre bases socialistas.



\_\_\_\_\_ significa posible homógrafo por mala audición de la Sala.

-12-

Una universidad debe reconocer a hombres que realmente signifiquen eso, y por ello que estuvimos entusiastamente con Helder Cámara, y por ello es que estuvimos entusiastamente con Pablo Neruda, porque algo apunta y no queremos apuntar la división política que tienen estos dos personajes, y, por lo demás, un consejero aquí, honestamente (don Ricardo Krebs) lo reconoció. El se opuso al nombramiento de Pablo Neruda por razones políticas. Pero, en este caso, Neruda que no es un mal político, es un inmortal de la poesía. De ahí que como hombre que se vertía en la poesía, ese era su quehacer. Y cuando el señor Rector recibió al señor Neruda fue para decirle: Señor Pablo Neruda, lo que Ud. ha escrito en su poesía es lo que queremos hacer universidad. No creo que podría decir lo mismo el señor Frei. No creo que podría decir: lo que Ud. ha hecho en el Gobierno, eso queremos hacerlo Universidad.

Por ello, porque creemos que la significación que Frei tiene para la Universidad, concretamente, en cuanto al proceso de Reforma Universitaria. Frei como estadista ¿porqué suena? ¡Suena fundamentalmente como Estadista! No es fundamentalmente un ideólogo, no es fundamentalmente un intelectual, no es fundamentalmente un profesor. Ha sido un profesor de la política, pero no es un profesor que se haya dedicado en sus horas a enseñar la política. Es un estadista debe fundar su coherencia con lo que la Universidad quiere hacer. Llámese incoherente, o llámese contradictoria. ¡Por eso nos oponemos!

Rector: Ofrezco la palabra. Señor Vicerrector.-

Opiniones del Sr. Fernando Molina (Vicerrector Académico) frente a las observaciones dadas en la presente sesión.-

Sr. Molina: Yo creo que convendría dejar claro y discutir un poco acerca de cual es el alcance y el sentido que la distinción tiene.

En primer lugar, yo creo que ninguna universidad del mundo pueda dar un título de Honoris Causa, o aunque sea académico, para dar un espaldarazo a la acción política de un gobernante, sea que esté en el poder o que esté fuera del poder; porque creo que la Universidad, dentro de las políticas que pueda cumplir tiene otra misión mucho más importante que sería, por ejemplo, el poder evaluar, desde un punto de vista técnico el resultado concreto que las políticas públicas un gobierno pueda tener o pueda haber tenido.



En el caso propongo una política distinta a la política implementada; pero de ningún modo nos parecería universitario de que una universidad fuera cual fuera apareciera comprometida en la contingencia inmediata de una política pública sin que hubiera mediado un estudio tan completo como para que pudiéramos decir, desde el punto de vista que nos corresponde, en primer lugar, que es el punto de vista técnico y científico, que la Universidad está de acuerdo con la totalidad de las políticas públicas implementadas por un Estadista.

De modo que nadie podría interpretar, dentro de una sana cultura, el hecho de que una Universidad distinga a un estadista o a un político, como muchas veces lo han hecho universidades de todo el mundo, como un gesto de aval, -digamos- de la acción concreta, contingente de política pública que un estadista en un período determinado pueda haber realizado. Yo creo que de ninguna manera se trata de eso. Eso yo lo creo conveniente aclararlo, porque yo creo que la Universidad al hacer esto no está pronunciándose acerca de ningún suceso policial relacionado con el Gobierno, ni está tampoco pronunciándose por la decisión o construcción del régimen capitalista, o ~~comunista~~ socialista. No estamos definiendo ese problema y nosotros, como universidad, al momento que se le otorga esa distinción. Estamos haciendo un gesto que es más complejo.

Yo creo que es propio (aunque parezca un poco duro decirlo) es un poco de una situación primitiva de tipo social el hecho de no poder desglosar la situación de las personas con el conjunto de su actividad, o el hecho de no poder desglosar la persona de un sector separado de su conjunto de la actividad que esa persona tiene. Eso es propio de las tribus y de las naciones rurales, pero no es propio de una nación medianamente evolucionada. Es muy común que en una pequeña comunidad, cuando se quiera discutir con alguien, lo primero que se haga sea invalidarlo desde un punto de vista personal. Digamos, que este señor es mentiroso, o es ladrón, o se le impute cualquiera cualidad buena o mala de la persona que no tiene nada que ver con la cuestión concreta que se está debatiendo.

Yo creo que forma parte del progreso de la Universidad el poder abrirse a una complejidad mayor. Reconocer a las personas suspendiendo el juicio sobre los otros aspectos, que a lo mejor



puede ser negativo, pero dejando en suspenso eso y decir, señores, en este aspecto que estamos discutiendo ahora, yo no me preocupo de antecedentes meramente personal, no me preocupo del resto de su actividad, como padre de familia, como miembro de la Iglesia Católica, como persona que tiene o no moral en otros aspectos de su vida. Si no/vamos a discutir lo que usted está planteando en el documento y eso vamos a ver si está bien o está mal hecho y lo que yo diga, no tiene un alcance más allá que los términos que hemos citado para la discusión, no implica para mí un aval de su persona, ni implica para mí un aval de las otras actividades que Ud. cumpla con respecto de las cuales yo puedo discrepar fundamentalmente.

Eso, yo creo que es importante porque en el caso de las distinciones que la Universidad ofrece, es importante que la Universidad diga, ¿en qué sentido, en qué aspecto, la Universidad está otorgando esta distinción?

Desde luego habría que decir que descartamos, como una cosa insensata la sola posibilidad que la Universidad pudiera hacer una distinción de tipo académico aunque sea por causa de honor para respaldar una acción de política pública o contingente. La Universidad, con esto, no está haciendo ningún juicio, ni a favor ni en contra. Está hablando de otra cosa. ¿de qué está hablando la Universidad? Está hablando de una persona que fue ex-alumno de esta universidad, habiendo ~~est~~ hecho estudios brillantes en esta Universidad, una persona que ha recibido de un antecesor de este Consejo Superior el premio más importante que la Facultad de Derecho dió, una persona que escribió una tesis (hace 20 o 30 años) que tuvo en su tiempo una relativa importancia por el tipo de problemas que planteaba en concreto ("Regimen del Asalariado y su posible abolición en Chile") cosa que fue en su tiempo un aporte, está diciendo que se trata de una persona que no solamente fue ex-alumno de esta Universidad, sino que fue durante largos años profesor de esta Universidad; tampoco estamos juzgando aquí si los otros aspectos de su vida estudiantil fueron satisfactorios para la Universidad o nó; si Eduardo Frei como presidente, o simple fundador de la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos de ese tiempo tuvo la acertada acción dentro de la Iglesia Católica de haber fundado en ese tiempo la Acción Católica Universitaria.



¡No estamos discutiendo eso! Aquí estamos diciendo simplemente: señores, aquí hay una persona que es ex-alumno nuestro, educado en esta casa, que fue profesor nuestro, que hizo un buen trabajo como alumno, que hizo una buena tesis, que más tarde fue profesor de la Universidad, a satisfacción de la Universidad. Estamos diciendo además, de que se trata de una persona que tiene cierto reconocimiento, de relativa importancia, en el mundo académico. Es una persona que ha sido invitada por varias universidades, no solamente capitalistas, sino que también algunas socialistas para dar conferencias lo cual tampoco implica una adhesión a su ideario político, pues simplemente significa que una persona habló (ha hablado en Montevideo, ha hablado en Estados Unidos, en fin Uds. tienen ahí el curriculum) y en algunas materias que en su momento han tenido bastante importancia. No solamente en Chile sino que más allá de Chile. El documento sobre "La Misión de la Universidad en América Latina", que después de 1960 no tiene mayor importancia respecto de la contribución que puede hacernos a nosotros; sin embargo, en 1960 fue un documento que realmente ha servido a muchas reflexiones y a muchos estudios de los que se dedican a estudiar el proceso de Reforma en Latinoamérica; y, en concreto, la conferencia sobre "La Misión de la Universidad en América Latina" que se dictó en 1960 en Montevideo forma parte de cualquier bibliografía básica de cualquier persona que quiere estudiar en una universidad en Latinoamérica.

¡En fin! yo no quiero detenerme haciendo un análisis mayor de las otras conferencias que posteriormente ha dado, pero que, en globo significan una persona que ha hecho una contribución en esos aspectos.

En seguida, en función de estas mismas razones, se trata de un profesor nuestro, de un ex-alumno nuestro que ha recibido una de las mayores distinciones universitarias que existen en el mundo, lo cual tampoco significa un espaldarazo ni a su acción política, ni a su partido ni menos a su acción como presidente. Es miembro de la Academia de Ciencias de Bolonia, que es una Academia de la cual forman parte muy pocas personas en el mundo y entiendo que es el segundo chileno que ha tenido



ese honor. De esa misma Universidad puedo nombrar los miembros de esta Academia de Ciencias (de altísimo nivel) que es una distinción, porque no se hace investigación ni docencia en esa academia sino simplemente es una reunión de personas a las cuales la Universidad de Bolonia distingue con estas pertenencias.

Además de eso, lo nombré Dr. Honoris Causa tampoco en razón de su acción política, sino en ~~razón~~ razón de sus méritos intelectuales.

Yo creo que, además de eso, podríamos agregar nosotros, desde un punto de vista intelectual, lo que esta persona ha hecho en el campo de la producción intelectual. Es un hombre que ha escrito muchos libros que tienen cierta importancia para las personas que quieran estudiar a Latinoamérica. Probablemente no sea ni un sociólogo ni un economista ni un politólogo, pero es una persona (yo diría con respecto a muchos de los libros que ha escrito) que figura en la bibliografía básica de cualquier persona que quiera estudiar problemas latinoamericanos.

Creo que es importante para la Universidad saber que un alumno nuestro, un profesor nuestro ha adquirido ese nivel, nivel que muchos profesores de la Universidad no han adquirido.

Yo diría que, fundamentalmente, la Universidad, al hacer esto, está simplemente poniendo de relieve estas condiciones y estas cualidades. En cuanto se refiere al sector de la actualidad del señor Frei con la cual nosotros queremos vincularnos en el momento de darle el doctorado.

Su acción política, su acción dentro de la iglesia católica o su acción dentro, como padre de familia, y muchas otras acciones que pueda cumplir en este momento no nos interesan y no le estamos dando el doctorado por ninguna de esas razones sino por las otras.

Todas esas razones, por ser un hombre público, están en pleno debate y nosotros quisieramos que dentro de esta Universidad y de acuerdo al ideario de la Reforma hubieran instantes en que con seriedad se discutiera (si se quiere discutir dentro de la U.) la política pública de este Gobierno o de cualquier Gobierno. Me parece un tema posible, un tema interdisciplinario, un tema de enorme interés para nosotros.



La última cosa que yo quisiera decir, para aclarar esto, podría llamarle yo como antecedente académico y para poder entender el sentido que la U. tiene. Hay finalmente un comentario y me parece a mí que la universidad ha otorgado, a través de una serie de doctorados una política que a mí me parece muy sana que significa destacar valores de la cultura, lo que me parece muy importante. Al decir esto, digo, esto en el contexto es entender que cuando nosotros le estamos dando un ~~Doctorado~~ Doctorado a Pablo Neruda no estamos realizando un matrimonio con todo lo que significa desde un punto de vista psicológico social, Pablo Neruda en Chile, ni estábamos tampoco preparando su candidatura presidencial sino que lo estábamos reconociendo fundamentalmente como poeta y estábamos diciendo, porque al ~~xx~~ lado de eso resulta en verdad un incidente, estábamos diciendo: señores, esta acción de poemas que Pablo Neruda ha entregado al país, tiene una consistencia y una coincidencia con muchas cosas que estamos planteando nosotros en la universidad, pero esta no es la razón, principal porque sería absurdo, al lado de la magnitud de lo que es Neruda. Nosotros lo distinguimos porque era un gran poeta y no tuvimos ninguna duda de hacerlo. No estábamos en ese momento consumando ninguna identificación con su acción política contingente. Al menos así lo entendí yo. Cuando le dimos el doctorado al Dr. Coxias, lo estábamos detacando en un aspecto específico de la contribución que ha hecho a la medicina del mundo y a la relación que esta contribución ha tenido con una de nuestras facultades, en concreto con uno de nuestros profesores. Lo que el Dr. Coxias realice afuera de aquí, no tiene ninguna relación con el acto que la universidad realiza y yo creo que la universidad debiera ser capaz, con honestidad, de seguir con esta libertad de espíritu que significa que la U. destaque valores donde quiera que ellos se encuentren.

Esto es lo que yo diría fundamentalmente.

Ahora, para terminar, una cosa de carácter espiritual, yo creo que lo peor que le podría ocurrir a la U. sería que llegáramos a un punto en que creyéramos que todo el espacio es nuestro espacio y que toda la verdad es la verdad que nosotros definimos y que toda la bondad es la bondad que nosotros declaramos.



Yo creo que eso inhabilita absolutamente la posibilidad de una universidad; yo creo que una abertura es fundamental al conocimiento de que no todo es todo; de que el espacio es mucho más que el espacio nuestro, de que la verdad es mucho más que la verdad que nosotros podamos definir o encarar en un momento dado; en que la bondad está muy lejos de poder ser patrimonio de nuestra definición o nuestros acuerdos. Supongamos nosotros que dividimos el mundo en el sentido de que nosotros somos los buenos y los de más allá los malos. Dividimos por sí y ante sí: inhabilita a la Universidad. Ahora, esta inhabilitación de la Universidad no implica y ahí está la complejidad del desafío que la Universidad tiene. No inhabilita para que la Universidad, audazmente en el plan que le corresponde de educar gente, plantee de la manera más audaz, clara y radical, las cosas que quiere plantear; pero este plantear las cosas que quiere llevarlo de ningún modo a una actitud espiritual que nosotros definimos la verdad, la bondad y el espacio total de una universidad. Yo creo que una universidad tiene que estar por encima de eso, y ese estar por encima de eso no puede significar una neutralidad. Tiene que significar una definición muy clara y una apertura de nuevas cosas; pero, allí está el genio nuestro para poder encontrar ese camino, que es por una parte y de una simplicidad que divide el mundo en dos y por otra parte que tampoco se convierta en una acepsia que significa, en definitiva, que la universidad no tiene un espíritu propio, no tiene un camino propio, que no tiene una fisonomía propia y que no tiene un ideal de cambio para introducir en la cultura de la sociedad en la cual vive.

Yo creo que en ese espíritu, la Universidad debe ser siempre capaz de poder destacar como poeta a un comunista, pero debe ser capaz de destacar, como un ex-alumno, como un profesor, como un intelectual de cierta importancia en Latinoamérica, reconocido además por muchas otras universidades, a una persona que en un momento dado aparezca en un Gobierno o no en un gobierno y seguir con ese espectro de posibilidades de ir descubriendo y destacando valores guiado de ese mismo espíritu y haciendo claro, cual es el alcance, la intención y el sentido del texto universitario en cada caso.

Yo creo que en el caso, como el que fue el de Pablo Neruda, que han llevado el caso más allá de la U. de Chile



van a haber personas que van a tomar este acto de la Universidad de una manera torcida, pero ahí creo que estamos educando al país, lo estamos sacando de la mentalidad de la tribu y del grupo para llevarlo a una convivencia donde yo diga que una persona es un ex alumno o un profesor, no significa que yo esté calificándolo ni como padre de familia ni como miembro de la Iglesia Católica, ni como político, simplemente estoy diciendo esto es un juicio relativo y limitado y yo creo que eso es sano para el país. Es sano, porque nos va a sacar de la tribu y nos va a llevar a una cultura, en el fondo mucho más abyecta, mucho más crítica.

Opiniones del R.P. Ochagavía respecto a título de Dr. Honoris Causa al Sr. Frei.

R.P. Ochagavía: Concuerdo plenamente con lo dicho por el señor Vicerrector Académico sobre este título de Dr. Honoris Causa a Pablo Neruda que confía que tenemos este poder de lucidez que es el contingente mínimo, más que el puntaje de aptitud académica para ser universitario. El poder distinguir que es lo que en este caso concreto al otorgarse esta distinción se pretende hacer. Creo que somos suficientemente inteligentes y abiertos de espíritu para poder comprender esto. Solamente deseo añadir algo que menciono el señor Rector en el té de la semana pasada. Hay otro elemento que es un elemento muy humano que a veces olvidamos y que es el agradecimiento. Como nos explicó el señor Rector fue Eduardo Frei quien encausó al señor Lassen para dar esta importante ayuda para que se constituyeran esas aulas en nuestra Universidad. Creo que si borramos de nuestra esfera de valores este sentimiento de agradecimiento nos estamos fúsilando de algo muy profundamente humano y por lo tanto creo que ese factor se añade a los que ha señalado Fernando Molina y por eso soy partidario de conceder ese título.

Observación del señor Molina aclarando las anteriores dadas.

Yo quisiera agregar una cosa para dejar sobre la Mesa absolutamente lo que yo pienso sobre eso y que no tiene relación ~~con~~ directa que yo tengo con los fundamentos para manejar favorablemente sobre eso son los que he dado. Yo quiero agregar otras cosas que a mi no me inhabilitan pero que yo quisiera dejar claro otras cosas que a mi no me inhabilitan pero que yo quisiera dejarlo dicho aquí para ser absolutamente nítido en lo que pienso a este respecto.



Si yo dejo a un lado este sector de los méritos de esa persona y me preguntan a mi en otro sector, que es lo que pienso, yo diría quiero que esto quede absolutamente claro en acta; quiero que lo sepa la gente a quien yo respeto profundamente y que ha dado sus razones para oponerse, pero quiero que se sepa lo que yo pienso en otros aspectos. En cuanto a su Gobierno, esto no tiene nada que ver con la Universidad por lo menos. Yo diría es bastante crítico. No le estoy dando la distinción por eso. Segundo punto, en cuanto a la Reforma Universitaria yo tampoco lo distinguiría. No lo distinguiría por varias razones. Primero, porque este Gobierno, en conjunto, no ha tenido una política hacia las universidades, no ha sido capaz de generar una política cultural para el país; lo reconozco, creo que es un gran defecto y ojalá algún día, alguno de los nuevos candidatos tenga la lucidez de poder producir una política curricular para las universidades.

Hoy día las universidades están en un momento de angustia porque se está tratando de definir una Ley de Educación Superior y el gran problema y la gran cuestión es que es muy difícil hablar de una Ley de Educación Superior cuando el país no ha definido una política cultural. Entonces, no se sabe que es lo que quiere el país en su crecimiento cultural. Eso es lo que yo quisiera agregar, para dejar claro exactamente el alcance de las razones que yo tengo para pensar favorablemente.

Opiniones del Sr. Solar.

Todos los hombres pertenecen finalmente a una tribu. El problema mío es que la tribu mía es distinta que la de don Fernando Molina y por eso que al ver el fenómeno lo vemos en esa forma. Yo creo también que en la maduración de la tribu nace la capacidad de no tener una mentalidad analítica como la que él ha usado para analizar la figura del presidente Frei. Pensar que la Universidad le dé el Doctorado Honoris Causa a Eduardo Frei por ser ex alumno, brillante alumno, a mi me parece que no es verdad. La Universidad no se lo dá por eso. Hay muchos, pero miles de personas que están realmente en similares condiciones en este Consejo incluso hay algunas.

A mi me parece que pretender que ese es el valor de Frei es no decir toda la verdad, es faltar a la verdad.



El valor de Frei, lo que el vale en torno a si mismo es un valor como Estadista. y eso en el sentido comun diria yo y la U. reconoce lo que hace el estadista y reconoce por ende su política; no ha sido nuestra negativa tan obtusa como para pensar negando lo que la Universidad avale solamente, es que ademas que avale ella misma determina su camino. Esto significa mucho para la Universidad, significa mucho para Rectoría, significa mucho para la Reforma, significa que sitúa una imagen y buscando una imagen tendria que decir: mi proyecto valórico teológico va entre Frei y Neruda. El de nosotros comienza en Neruda. Ahí comienza, por si acaso. Creo que yo personalmente muchas veces en el Consejo he dado demostraciones de mucho pluralismo (quizas los temperamentos formados en medio de ambientes religiosos tiendan a eso) Creemos que estamos en un tiempo en que es deber hacer jugar en terminos absolutos en todo nivel y aquí en la Universidad, hacer jugar la funcion política coherente para la comunidad universitaria. Mas de alguno puede estar diciendo que nosotros venimos aquí a oponernos porque el señor Frei es Democrata-Cristiano y porque el que habla es militante del Mapu. Tambien por eso, pero mucho mas que eso. Mucho mas que eso pero que implica en otra ocasion de aquello s que socialmente incluimos y lo contradictorio con lo otro. Yo lo contradictorio no es que lo considere malo y sería un falso escepticismo decir que se dé la distincion. Yo tengo mi verdad y nunca he creído que mi verdad es absoluta. Es la única, pero sé que mi verdad tendrá que jugar y que en la contradiccion me enriquecere y que en este caso nuestra posicion frente a esto es contradictorio. Nace la firmeza de las convicciones y la necesidad en la Universidad, pero yo le niego. Un ejemplo que daba don Fernando Molina. A Neruda se le concedió el premio porque poeta es y porque su poesía coherente en su mensaje valórico, porque la Universidad queria hacerlo.



Frei es un Estadista, nadie que lo juzge en ninguna parte del mundo todos los que le han dado honores lo han sido por ver la coherencia entre lo que ellos son y lo que es un estadista. Tan solo la Reforma Universitaria, y aquí está lo importante, significa un proyecto que es contradictorio con este estadista. El hecho que no se haya preocupado de la Universidad no es simplemente una falta de lucidez, porque creo que el profundo respeto por la Universidad es en alguna medida meterse en un camino que implica un camino revolucionario para todas las universidades chilenas.

Es así cuando un hombre de funciones conservadoras como es Juan de Dios Vial Correa pretende en un momento dado dilucidar cual es el contenido profundo de la Reforma no compartiendola, tiene que reconocer en último término este hecho. Ahora, para nosotros esto tiene bastante importancia. En unos minutos mas se va a discutir en este Consejo el Proyecto mismo, proyecto que para nosotros está colocado tambien en la misma línea o puede no estar colocado, proyecto que implica que el desarrollo de la Universidad depende en gran medida de los 12 millones de dólares o algo cercano que el BID ha entregado a la Universidad (mas alumnos, mas profesores, mas flexibilidad curricular, mas becas). Quizá esto pueda ser utilizado por otros que quieran otra cosa en la Universidad y nunca lo hemos negado. Si fuera la flexibilidad curricular que quita a los estudiantes que tengan posibilidades de trabajo productivo



y aprender a hacer universidad trabajando en el campo, en un asentamiento, en un surco, en una fábrica, y si la departamentalización a nuestro proyecto es de lograr departamentos aptos para estudiar críticamente la sociedad actual, quizás la posibilidad de contar con edificios de posibilidades para eso, pero eso en sí no constituye la Reforma Universitaria. El gran peligro de la Reforma Universitaria es la universidad mejor, quizás la Universidad para todos no es buena en este momento, quizás no tiene sentido quizás es una falacia que se les crea, mañana en una sociedad a la cual nosotros aspiramos, mañana quizás la univ. como institución acaso se destruya porque para vivir en cada rincón de la comunidad no requiera ser una institución para ello. Y por eso hemos mencionado la U. para la participación del socialismo en Chile. Quizás el término no es suficientemente expresivo a los señores consejeros. Para nosotros significa algo bastante más profundo.

#### La Reforma Universitaria

no es tener doctores formados solamente en el extranjero, lo que hay que hacer en Chile se aprende en Chile fundamentalmente, no se aprende al contacto de las masas populares, se aprende desde el punto de la superación de ellos pero contemplado en el sentido global que es inevitablemente político. Por eso nos oponemos a esta distinción con absoluta firmeza porque nos hemos ligado. Esta demás insistir, creo que no tiene ninguna significación insistir

cuento nos ha ligado a las personas que hoy día proponen este proyecto.

Tanto a Frei como al BID. Hay compañeros estudiantes allí y hay amigos

rectores y vicerrectores.



pero cuando uno tiene posiciones diferentes es necesario hacerlas ver. Pensamos, Carlos y el que habla, en este Consejo Superior aun nuestro sentir de izquierda, que ha dicho la reforma sirve para esto, no para otra cosa. Hasta el momento hemos tenido con respecto a Rectoría y con respecto al proceso de Reforma en su conjunto una actitud de fidelidad y apoyo y hemos estado en muchas situaciones y hemos cooperado pero hoy día vemos que la solidaridad con Rectoría se triza, se quiebra, se quiebra en dos puntos en el límite por un lado para crecer y en las                      que encuentra para desarrollarse de aquí a 4 años plazo. Por eso proclamamos hoy día nuestra autonomía, autonomía que nunca nos ha sido negada. El Rector ha sido siempre para los estudiantes una autoridad paternal, una autoridad que ha sido capaz de ver a hijos suyos en medio de los estudiantes, pero los hijos hoy día son difíciles y el Rector sabrá entender la raíz profunda de esta posición.

Yo quisiera, en esta ocasión, no seguir participando en el Consejo, volver en otra ocasión, porque me parece que no tiene sentido inmediatamente para nosotros seguir discutiendo el Proyecto del BID. Tenemos que revisar nuestras posiciones dentro de la universidad, tenemos que ver que es lo que apoyamos, que tarea es la que nos pertenece y con que nos identificamos. Esta Rectoría ha producido en sus dos años de gobierno muchos elementos con los cuales nos estamos identificando. Hay todo

un sector de la Universidad que está colocado en la línea, que coloca la actividad académica, los medios de la Universidad. En último término se entrega



a las vicitudes del sistema, porque creemos que en último termino aun nos une un producto comun con Rectoría y seguiremos cooperando, seguiremos trabajando en muchos terrenos. Vamos a hablar aquello que nos parece positivo, que nos parece una actividad académica colocada en el camino de la gestion del socialismo y vamos a gestar sistemáticamente aquello que nos parece encontrar. ¡Muchas gracias!

#### Opiniones del Sr. Rector

Creo sinceramente que no debiera

abrir mi voz en esta ocasion. Bien dificilmente podria expresar lo que en el fondo de mí estoy sintiendo y que sabia tendria que llegar a sentir algun día. No puedo negar la tremenda satisfaccion que siento por las palabras de Miguel Angel, con esa juventud, con ese espíritu, con esa vocacion, con esa reciedumbre, con esa rigidez, es que he contado trabajar con la juventud de la Universidad Católica. He comprendido siempre que un momento tiene que llegar en el cual frente a otras generaciones, el visualizar responsablemente lo que una universidad es enfocada desde el punto de vista de quien es responsable de manejarla, tendria que producirse un divorcio entre unos y otros. Un divorcio que debe tender a ser respetuosos y siempre le he manifestado a todos Uds. la absoluta y plena libertad que tienen y ningun compromiso con la Rectoría. Creo que la existencia de un compromiso, que pudiera emanar de un partido político que nos uniera o el compromiso que pudiera haber de intereses hubiese sido lo mas fatal que pudiese pasar en la universidad.



He actuado poniendo todo mi fervor, poniendo todo mi razonamiento buscando lo que yo pienso, lo que todos pensamos es el mejor camino. Comprendo que Comprendo que la juventud piense en hacer un Depto. comprendo que la juventud piense en hacer una organizacion pueda ser buena para los unos y para los otros no. Pero no es la responsabilidad de poder dirigir este inmenso barco que tiene una inmensa irradiacion hacia el exterior vaya a cambiando por unos cauces de estabilidad, de este respeto con que lo hemos concebido. Tenemos un ideal que cumplir que yo siento no haber traicionado y que siento puede, a traves del quehacer cotidiano aparentar no seguir un camino, pero creo que el camino que se ha trazado a traves de los objetivos de politica universitaria, a traves de este plan de desarrollo, a traves de las pequenas cosas que estamos haciendo en todos los lugares han sido capaces de producir una universidad que simplemente es respetada, no aqui solamente sino mucho mas allá de nuestra frontera. Algo hemos construido. Los jovenes tienen tambien que acostumbrarse a construir. Ladrillo por ladrillo. No sacamos nada con hablar de esta Revolucion, de esta emancipacion, de esta liberacion si no somos capaces, grano a grano, de ir constituyendo este inmenso granero que puede ser la Universidad.

Yo acepto este desafio de una

oposicion de la juventud a lo que la Rectoria está postulando hacer

Creo que las cosas se están planteando y emanan desde las propias bases

de la comunidad universitaria. Creo que estamos reflejando el mas amplio

sentir de todos. Creo que no es un grupo el que manda a la Universidad



ni es un grupo el que se puede abrogar el derecho a que sus ideas sus postulados sean los que aquí se realicen. Con esa inflexibilidad de lograr ser el receptáculo de los grandes anhelos es nuestra misión. Esta misión tenemos que avanzar hasta el momento en que sepamos que hay una comunidad que nos respalda y mientras nos siga aportando esta vital sabia, para que todos consigamos algo, voy a seguir en la tarea. Yo he creído que al Presidente Frei merecía, mas allá por todos los aspectos con los cuales estoy plenamente de acuerdo con Fernando Molina, ha considerado para que merezca este honor que la U. le confiere. Creo que además en el campo de este compromiso nuestro de la U. y esto hay que mirarlo objetivamente cuando pase el tiempo, estoy seguro que en este minuto histórico se produjo la posibilidad de que las U. fuesen lo que deben ser; creo que en el fondo estamos en este lugar y en este momento en la Universidad emana la pos. de hacerlo y esta posibilidad histórica para Chile se está cumpliendo; creo que no podemos negar que ha habido este propósito. Yo en conversaciones que he tenido con el no puedo negar que pueda haber estado en muchos momentos equivocado para juzgar a la juventud y en muchos momentos puedan haber visualizado lo que estamos tratando de hacer, pero creo que en el gran contexto de las ideas ha tratado de congelar un sistema de mantener una operación de la U. distinta a estos propósitos nuestros. Creo que activa o pasivamente este Gobierno no ha permitido que nosotros estemos donde estamos que es un paso, es un avance y esto es lo que efectivamente nos diferencia de la juventud y es que los pequeños pasos no son apreciados cuando se tiene una meta tan lejana. Yo res-



pero eso y quisiera que cada paso que diesemos fuese una luz en este camino, pero si la juventudo no lo aprecia así, la tendencia política me tiene sin cuidado, es por falta de vitalidad en nuestro proceder. Nunca jamás voy a culparlos a Uds. en cualquier medida que Uds. se opongan a lo que estamos haciendo. Siempre vamos a ser nosotros los que tenemos la obligación de interpretar estos anhelos los que nos habremos equivocado, pero este hecho, un caso, título Honoris Causa al presidente de la República es un hecho que refleja una situación mucho mas general y eso creo que, sinceramente, me hace sentir esta tarde como una tarde triste. Creo que vamos a poder pasar aun cuando muchos se opongan a este título con la debida cultura, con el debido respeto, con el debido soporte moral que debemos dar a las actitudes de lo que nosotros en mayoría podamos determinar.

Ofrezco la palabra sobre el debate sobre el plan de Desarrollo.

(Se retira el señor Solar de la Sala)

PLAN DE DESARROLLO

Sr. Luders: Yo tengo mas bien consultas.

Rector: Es tal vez mas tarde de lo debido.

Cuando veamos que hay una sesion menos congestionada podemos ver el tema.

Sr. Hernan: La primera sesion sería de explicacion del presupuesto?

Rector: Claro.



Dr. Monge: Yo quería solicitar que en la primera sesión siguiente se incluya la decisión del Instituto de Biología.

Rector: Podríamos ponerlo para el próximo viernes. Va a ser un debate corto.  
(conversan entre sí los señores consejeros)

Secretario: El Dr. Sánchez iba a hacer una exposición.

Rector: ¿Porque no ponemos la exposición del Instituto de Biología para el viernes? así salimos de esto.

Dr. Monge: Perfecto.

perdon yo no estuve en la sesión en que se trató el instituto de biología.

Entiendo que ya fue conocido por el Consejo y aprobado en general. Solo habría algunas observaciones de detalle.

Rector: Lo aprobamos pero quedó abierto un debate al comienzo del año.

Secretario: Yo entendí que el Instituto de Biología había sido aprobado en general y que posteriormente el Consejo sería informado de detalles, pero nada más.

Dr. Monge: Pero formalmente no se ha constituido.

Secretario: Se había dejado justamente después del alcance de las observaciones del Dr. Sánchez.

Sr. Molins: El alcance de la reunión con respecto al instituto de biología es muy simple. Primero se trata de conocer un acto académico de mucha importancia. Nosotros queremos que el Consejo tenga la oportunidad, a pesar de estar

aprobado el instituto, de enterarse de cuáles son los fundamentos y los planes que el Instituto tiene; eso por una parte; en seguida hay algunas observaciones de detalle que realmente no alteran el proyecto sustantivamente



y es conveniente que el Consejo lo discuta en esa ocasion. En realidad el proyecto esta aprobado y falta el decreto de constitucion y registro del instituto en el famoso registro de unidades academicas.

La ley de la coordinacion superior en la Educacion

Rector: Tenemos que debatir lo que se ha venido desarrollando con extraordinaria vertiginosidad, que es la Ley de la Educacion Superior . Esto implica dar una informacion al C.S. exhaustiva al Consejo y la situacion en que se encuentra; asi es que este es otro tema que tenemos que tratar antes de entrar en nuestro calendario de materias del Consejo Superior. Tenemos presupuesto, instituto de biología y ley de la educacion superior que podemos ir tratando.

Se levanta la sesion siendo las 20,15 horas.

Version taquigráfica - prc.-